



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 23/04/2020

CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS

TITULACIÓN: 0516 GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

DEPARTAMENTO: PRODUCCIÓN ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

ASIGNATURA: 502235 EVALUACIÓN SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: María Jesús Petró Testón

CORREO ELECTRÓNICO: mjpetron@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Resolución de problemas
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Creación de vídeos cortos subidos al campus virtual● Virtualización de las prácticas mediante vídeos explicativos

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Evaluación de contenidos teóricos (30%): Grado de adquisición de los conocimientos teóricos adquiridos durante la impartición del curso (presencial y no presencial) mediante la realización de un cuestionario síncrono a través del campus virtual (o equivalente). Evaluación de contenidos prácticos (40%): <ol style="list-style-type: none"> presenciales (20%): Grado de consecución de habilidades prácticas y capacidad de integración con los conocimientos teóricos. Aprovechamiento y participación en clases prácticas mediante preguntas directas a los grupos de alumnos, entrega de tareas y discusión de los resultados. no presenciales (20%): Grado de consecución de habilidades prácticas y capacidad de integración con los conocimientos teóricos. Resolución de actividades prácticas no presenciales mediante entrega de tareas asíncronas en el aula virtual. Aprovechamiento del curso con resolución de actividades (30%): Innovación, creatividad y consulta de recursos en resolución de actividades planteadas durante el transcurso de las clases teóricas presenciales (10%) y no presenciales (20%). <p>Se aprobará la asignatura cuando se alcance un mínimo de 5 (sobre 10) sobre el total de las actividades teniendo en cuenta los porcentajes indicados.</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje

Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	30%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	00%

María Jesús Petróñ Testón